



**GOBERNACIÓN**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



**CONSEJO NACIONAL PARA  
PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN**

Boletín internacional CONAPRED  
15 - 31 de marzo

---

## **ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)**



- **La Asamblea General adopta una resolución histórica sobre la IA**



21 de marzo. La Asamblea General de la ONU adoptó una resolución histórica por aclamación, liderada por Estados Unidos, sobre la promoción de sistemas de inteligencia artificial (IA) seguros y fiables que también contribuyan al desarrollo sostenible. El texto, respaldado por más de 120 Estados miembros, enfatiza el respeto, la protección y la promoción de los derechos humanos en el diseño, desarrollo, despliegue y uso de la IA. La resolución subraya la importancia de garantizar que los sistemas de IA cumplan con las normas internacionales de derechos humanos y no planteen riesgos indebidos para su disfrute. Se reconoce el potencial de la IA para avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible y se insta a todos los Estados y partes interesadas a desarrollar enfoques y marcos normativos relacionados con el uso seguro y fiable de la IA. Además, se destaca la necesidad de cerrar la brecha digital y aumentar la alfabetización digital, especialmente en los países en desarrollo. La resolución se considera un paso histórico para la regulación de este campo emergente y se espera que sirva de modelo para futuras discusiones sobre la IA en otros ámbitos.

- **Enfrentando el racismo en México: ‘Sí, soy negra. Con mucho orgullo’**



21 de marzo. Joseline, Gladys y Kathleen, mujeres afrodescendientes que residen en la Ciudad de México, enfrentan con resiliencia el racismo y la discriminación cotidiana debido a su color de piel, género, condición migratoria o raíces. En un país donde el 2% de la población se identifica como afrodescendiente, estas mujeres comparten sus experiencias en el marco del Día Internacional de la Mujer y el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial. A través de sus relatos, evidencian la lucha contra estereotipos y prejuicios arraigados, desde la infancia hasta el ámbito laboral y social. A pesar de los desafíos, Joseline, Gladys y Kathleen abogan por la aceptación y el amor propio, trabajando activamente para visibilizar y dignificar a la comunidad afrodescendiente en México, y soñando con un país libre de racismo y discriminación para las futuras generaciones.

- **Las mujeres tienen más probabilidades que los hombres de querer un trabajo pero no tenerlo**



14 de marzo. En todo el mundo, se estima que hay 245 millones de personas que desean trabajar pero no cumplen los criterios estrictos para ser clasificadas como desempleadas. La 19ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo reconoció la importancia de medir esta infrautilización laboral, identificando grupos como la "mano de obra potencial" y los "no buscadores de empleo voluntarios". Esta distinción entre diferentes categorías, incluidos desempleados, mano de obra potencial y personas dispuestas a no buscar empleo, es crucial para el análisis económico y la elaboración de políticas. Además, se observa que las mujeres tienen más probabilidades que los hombres de no cumplir los criterios de desempleo, lo que se refleja en una brecha de empleo mucho mayor para las mujeres en comparación con los hombres a nivel mundial.

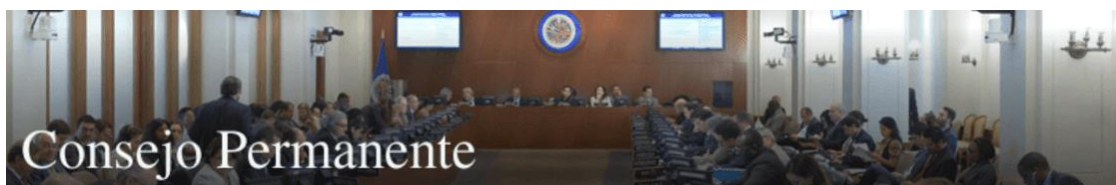
---

## **SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS (SIDH)**



---

- **Resolución de la OEA: Designación del 'Muro del Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud' y Financiamiento para Actividades Afrodescendientes**



2 de abril. La resolución CP/RES. 1250 (2489/24) del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA) reafirma la importancia de las comunidades y personas afrodescendientes en las Américas, reconociendo su contribución al enriquecimiento cultural y al desarrollo económico. En este contexto, se establece la designación permanente del muro lateral izquierdo del atrio del Salón Libertador Simón Bolívar en la sede de la OEA como "El Muro del Recuerdo de las víctimas de la esclavitud", en honor a aquellos millones de africanos que fueron esclavizados durante la trágica era de la trata transatlántica de esclavos. Además, se solicita a la Secretaría General asignar fondos

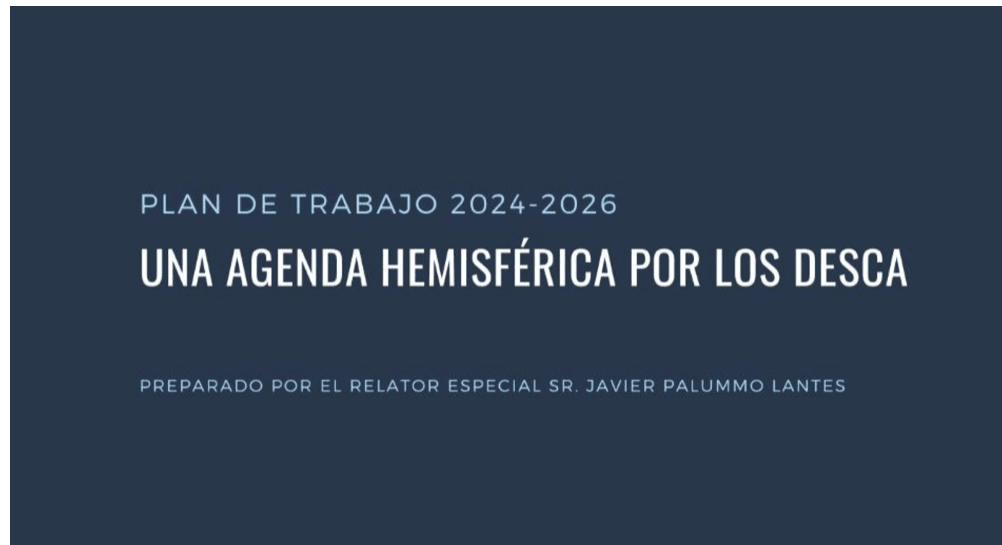
anuales para financiar actividades conmemorativas durante la Semana Interamericana de las y los Afrodescendientes en las Américas, sujetas a la consideración de la Asamblea General.

- **CIDH insta a los Estados a promover la participación política de personas trans**



31 de marzo. En el marco del Día Internacional de la Visibilidad Trans, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) urge a los Estados a promover la participación política de las personas trans y de género no binario mediante acciones específicas. Esto incluye garantizar su derecho al voto en igualdad de condiciones, facilitar su acceso a cargos públicos, prevenir la violencia política dirigida hacia ellos, y asegurar su permanencia en dichos cargos. A pesar de algunos avances en el reconocimiento de la identidad de género y en el acceso a derechos políticos, persisten desafíos importantes, como la discriminación en el ejercicio del sufragio debido a discrepancias entre la identidad de género y los documentos de identificación. Además, las personas trans en cargos públicos enfrentan violencia política, exacerbada por su identidad de género. La CIDH insta a los Estados a implementar políticas que aborden la exclusión histórica de las personas trans, reconociendo su identidad de género y tomando medidas concretas para reducir las brechas de participación política. Además, subraya la importancia de prevenir y sancionar la violencia y los discursos estigmatizantes contra las personas trans, así como proporcionar medidas de seguridad adecuadas para aquellos que ocupan cargos públicos. La CIDH se compromete a colaborar con los Estados y la sociedad civil en la promoción y protección de los derechos humanos de las personas trans, no binarias y de género diverso.

- **La REDESCA lanza su Agenda Hemisférica 2024-2026 para los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales**



25 de marzo. La REDESCA presenta su Plan de Trabajo 2024-2026, titulado "Una agenda Hemisférica por los DESCA", aprobado por unanimidad durante el 189° Período de Sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Surgiendo de un proceso colaborativo con la participación de diversos actores, esta agenda aborda integralmente los desafíos en derechos económicos, sociales, culturales y ambientales en las Américas. Destacando áreas cruciales como la Emergencia Climática, las interacciones entre Empresas y Derechos Humanos, el impacto de las Políticas Económicas y Fiscales, y el fortalecimiento de la Democracia en relación con los DESCA, el plan subraya la importancia de adoptar enfoques interseccionales e interculturales. Además, la REDESCA se compromete a establecer un espacio permanente de diálogo y cooperación con los Estados y las organizaciones de la sociedad civil para contribuir a un futuro más justo y sostenible mediante acciones concretas como informes, audiencias públicas y acciones de promoción.

- **REDESCA insta a garantizar el derecho al agua y saneamiento frente a la emergencia climática y el impacto de ciertas actividades empresariales en las Américas**



22 de marzo. En conmemoración del Día Mundial del Agua, la REDESCA de la CIDH hace un llamado urgente a garantizar el acceso equitativo al agua potable y saneamiento en las Américas, enfrentando los desafíos del cambio climático y las actividades empresariales que amenazan estos derechos fundamentales, especialmente para los grupos vulnerables. La crisis se intensifica con un cuarto de la población en América Latina y el Caribe sin acceso al agua potable y dos tercios sin servicios de saneamiento adecuados para 2023, exacerbada por la sobreexplotación y contaminación de fuentes hídricas. La REDESCA prioriza en su plan de trabajo la protección del acceso al agua y promoción de prácticas sostenibles, instando a los Estados a adoptar medidas concretas para asegurar estos derechos, priorizando los intereses humanos sobre los económicos y reduciendo la desigualdad en el acceso al agua.

- **CIDH y REDESCA llaman a garantizar los esfuerzos de instituciones de educación superior para preservar la memoria afrodescendiente**



The logo consists of a blue rectangular border. Inside the border, the text "CIDH" is positioned at the top left, and "Comunicado de Prensa" is written in a larger, bold font below it.

CIDH  
**Comunicado  
de Prensa**

22 de marzo. En conmemoración de los Días Internacionales de la Eliminación de la Discriminación Racial y del Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Personas Esclavizadas, la CIDH y la REDESCA destacan el papel crucial de las instituciones de educación superior en preservar la memoria afrodescendiente y combatir la discriminación racial en las Américas. Reconocen los esfuerzos realizados por algunas universidades para integrar programas educativos que aborden la diáspora africana y la esclavitud transatlántica, pero alertan sobre iniciativas regresivas que obstaculizan estos avances. Instan a los Estados a garantizar la libertad académica y la autonomía universitaria, así como a promover programas educativos integrales que fomenten una cultura de derechos humanos y contrarresten la discriminación racial. Además, enfatizan la importancia de acciones afirmativas para asegurar la representación de personas afrodescendientes en todos los niveles de educación superior.